



PARLAMENTO MUJER 2026: CONVOCATORIA NACIONAL EN CURSO

El programa Parlamento Mujer abrió oficialmente su convocatoria nacional 2026, dirigida a mujeres de todas las regiones del país y a aquellas que residen en el extranjero, interesadas en participar activamente en los espacios de diálogo y toma de decisiones democráticas, en el camino hacia el Congreso Bicameral.

Esta experiencia de formación práctica permitirá a las participantes conocer y comprender de manera directa el funcionamiento del

Congreso de la República, fortalecer su liderazgo y aportar propuestas desde una perspectiva representativa y ciudadana.

Las interesadas deberán leer y aceptar las bases de la convocatoria, así como descargar, completar y presentar la Declaración Jurada de Antecedentes Policiales, Judiciales y Penales, conforme a los requisitos establecidos por la Oficina de Participación Ciudadana.



Bases de la convocatoria



Declaración jurada (descarga obligatoria)



Inscripciones aquí:

<https://www.congreso.gob.pe/participacion/parlamento-mujer/bases/>



Inscripciones aquí:

<https://www.congreso.gob.pe/participacion/parlamento-mujer/inscripciones/>